

Institución y psicoanálisis, ¿la posibilidad de otro pensamiento?

Norma Slepoy

A mi entender se impone, cada vez más, la necesidad de analizar la pérdida del valor de la vida humana que, en forma crecientemente masiva, se ha instalado en la sociedad y, de diferentes modos, en cada uno de nosotros. Mi propósito es contribuir con algunas reflexiones en este sentido.

El psicoanálisis se ha ocupado desde sus comienzos de temas concernientes a la cultura de su tiempo y de otros tiempos. En este escrito, inscribiéndome en esa tradición, comenzaré por referirme a aquello, aparentemente exterior, a lo que el análisis se aplica pero que, en definitiva, lo implica, en su teoría y en su práctica, y hacia ellas me orientaré.

LA DEGRADACION DEL SUJETO Y LA INSTITUCION

Comenzaré por reseñar algunas constataciones puntuales que han llamado mi atención y que se desarrollaron en el ámbito de la Institución Médica, en la biblioteca de la Facultad de Medicina. Al relatarlas quiero poner de relieve experiencias comunes que transitamos a lo largo de nuestra vida que quedan en una zona indefinida de lo sabido no sabido o no pensado.

Al pedir el texto del Juramento Hipocrático por el que, según me habían dicho en su momento, había prestado juramento al egresar de la facultad, me encontré con una sorpresa. Ignoraba por completo que mi juramento hubiera estado referido a ese texto que ahora podía conocer en su totalidad.

Lo que me impactó no fue la invocación a los dioses –que inmediatamente pensé que no había sido leída en la jura– sino que, entre

las consideraciones a tener en cuenta con los pacientes, se instara a no cometer injusticias, a no dañarlos y respetarlos, fueran “libres o esclavos”. También pensé que esta parte había sido omitida, sin embargo me invadió una vivencia de lo siniestro, en la que lo familiar se volvía extraño.

Ya que estaba interesada en esta cuestión de los juramentos, me habían proporcionado también el de Maimónides. Me reconfortó; en particular una frase en la que dice que el médico se ofrece al paciente como “un compañero en el dolor”. Un juramento así se compadecía más con el recuerdo de mis expectativas de entonces; retomaré estas palabras de Maimónides.

En esos momentos en que deseaba profundizar en la historia de la Medicina, el texto de Lain Entralgo me puso en contacto con la medicina de la época de los griegos. Allí se relata el modo en que se ejercía la medicina en los estratos superiores y en los estratos inferiores de la sociedad. Se describen sus características diferenciales: mientras en los primeros se les explicaba a los pacientes la índole de sus padecimientos, en los segundos no se les proporcionaba información. Me impresionó la semejanza con ese aspecto de la práctica médica actual que, en general, diferencia la atención privada de la hospitalaria.

No es que no supiera que en la Grecia Antigua había esclavos y estratos inferiores de la sociedad, y que el trato para con ellos era diferente por parte de los estratos superiores. Lo que me impresionó intensamente fue la perpetuación de lo mismo en sus detalles, a través de tantos siglos; el mismo juramento, la misma práctica. Lo del juramento se explicaría, supuse, por ser considerado Hipócrates el Padre de la Medicina. Su enorme monumento, junto con el resto de los monumentos del frente del edificio de la facultad, es parte del paisaje connatural al estudio de la medicina en la Universidad de Buenos Aires y, a la vez y por eso mismo, algo en lo que raramente se reflexiona como ocurre con tantas cosas de la vida cotidiana. Pero, seguía pensando, “¿porqué repetir las palabras de un Padre de hace siglos en situaciones diferentes? Seguramente, este ritual casi eterno es un índice orientador de la función del Padre en las instituciones.” Sin embargo, no muy convencida, continué averiguando. Finalmente, en una revista de la Asociación Médica de 1958, encontré que se reseña: “... ‘el llamado Juramento Hipocrático’ ha sufrido una serie de vicisitudes a través de los

tiempos: la invocación politeísta ha sido reemplazada por Dios, o por Dios y los Santos Evangelios para los católicos, o por el Honor o por la Patria para los no creyentes”.

También se señala que la Facultad de Ciencias Médicas ha adoptado la llamada fórmula de Ginebra el 24 de marzo de 1958 y que al contenido del texto se le han agregado “elementos nuevos que son consecuencia de la experiencia histórica recogida por la humanidad en los últimos años [...]: Evitar en el ejercicio profesional cualquier discriminación de índole religiosa, nacionalista, racial, partidaria o de clase, y no ejercer, ni aún bajo presión el arte contra las leyes de la humanidad”.

Como sabemos, la experiencia histórica a la que alude y no nombra es el genocidio nazi. Volveré sobre el particular, pero quiero dejar indicado que de los ítems comprendidos en lo que no hay que discriminar, el referido a las clases parece ser una transformación de los esclavos del juramento originario.

Luego pasé a la historia de la Psiquiatría; en su relato, Lain Entralgo abunda en lo que podríamos llamar el “zoológico de locos” y que Foucault consignara en su célebre *Historia de la locura*. En Francia, pero también en Inglaterra y en Viena, en el paseo dominical se podía visitar a los locos enjaulados; se hallaban sobre una capa de paja que permitía retirar con un rastrillo sus excrementos. Si esto sucedía en la Epoca Clásica, la costumbre de exhibir enjaulados a los locos venía ya de la Edad Media.

Respecto de los hospicios que proliferaron en Europa durante la Epoca Clásica, los autores coinciden en señalar el carácter jerárquico de estas instituciones. Este es un dato que reviste interés para la reflexión que me propongo realizar.

Tiempo después, Pinel sería el encargado, Revolución Francesa mediante, de liberar a la locura de sus cadenas. Un paso adelante en la humanización que, sin embargo no modificó el encierro en el Hospicio y tampoco las jerarquías imperantes en su interior. Se instaló un tratamiento moral que, legislando la vida de los pacientes, tendió a situar en posición de sujetos a quienes estaban a cargo de la institución, mientras los pacientes, receptores pasivos, quedaban en posición de objetos.

Llegados a nuestros días, a siglos de la Edad Media, para traspasar las puertas de uno de los hospicios de nuestra capital hay que sobreponerse, entre otras cosas, al intenso y peculiar olor ¿a zoológico? Esto ocurre en el marco de instituciones en las que, más allá

de una complejidad en la que concurren voluntades que abogan por el trato humano al semejante, continúa el proceso de degradación de los pacientes.

La animalización de los sujetos, de cuya actualidad dan cuenta las imágenes de la cárcel iraquí de Abu Ghraib, nos recuerda la que se consumó en los campos de concentración nazis. Entre otros, Bruno Bettelheim y Primo Levi han testimoniado acerca de esta degradación. Bettelheim, prisionero de los campos de Dachau y de Buchenwald, señala que por lo general allí se producía un proceso de progresiva deshumanización, en el cual el campo funcionaba como una “fábrica” en la que se “procesaban” seres humanos. Cita la correspondencia entre una fábrica de productos químicos y el campo de Auschwitz en la que se piden “lotes de mujeres”, se informa que “los sujetos” murieron y que se solicitará “un nuevo embarque”. Como si se refirieran a cosas o animales; la palabra ‘sujetos’ no debe llevarnos a confusión, sólo tiene una función encubridora.

Primo Levi, prisionero de Auschwitz, dando testimonio de la transformación de los seres humanos en animales que allí se producía, no cree que esta transformación hubiese sido planificada ni formulada claramente en ningún nivel de la jerarquía fascista, en ningún documento. Considera que fue la consecuencia lógica del sistema: “Un régimen inhumano difunde y extiende su inhumanidad en todas direcciones y, especialmente hacia abajo; a menos que haya resistencias o temperamentos excepcionales, corrompe tanto a las víctimas como a los victimarios”. Levi afirma que el hombre del campo “no estaba en condiciones de valorar la aniquilación que se estaba llevando a cabo ante sus ojos” [...] “Se sentía dominado por un enorme edificio de violencia y de amenaza, pero no podía formarse una imagen de él porque tenía los ojos pegados al suelo por las vitales necesidades cotidianas de cada minuto”. Y en el extremo: “el ‘musulmán’, el hombre agotado cuyo intelecto está moribundo o muerto”.

También hubo campos de concentración en la Argentina donde se redujo a servidumbre, se torturó, se asesinó y se llevó a cabo la apropiación de la descendencia de las prisioneras, luego desaparecidas. Los desaparecidos, por el sólo hecho de serlo, han sido reducidos a la condición de cosa al ser privados de los rituales que procuran simbolizar la muerte.

Los que han sobrevivido han podido testimoniar, como en el caso de Ana María Careaga quien a los 16 años fue sometida a todo tipo

de torturas. Tiempo después, en Suecia, médicos de Amnesty Internacional constataron en su cuerpo alrededor de cien marcas de tortura en piel y mucosas.

Estuvo en un centro de detención clandestino que funcionó en los sótanos de una repartición policial. Este lugar luego fue cubierto y hoy, debido a las excavaciones que se han realizado puede observarse desde lo alto de la calzada. Dice Ana María: “es el símbolo de lo cerca y de lo lejos que uno estaba, a diez cuadras de la Casa de Gobierno, en pleno centro.¹ Había una vida y una civilización arriba y había otra subterránea que funcionaba a la par” [...] “Cuando estaba acostada en la enfermería escuchaba pasar los camiones con las hinchadas de fútbol y, al mismo tiempo, los gritos de los guardias jugando al truco y los cassettes de Hitler a todo volumen.” En una ocasión en la que el guardia se fue por un momento, se levantó un poco la venda de los ojos y vio a otros prisioneros. “Era como una foto de un campo de concentración nazi; los hombres estaban todos pelados, enjutos, flacos. Eran todos iguales, me impresionó muchísimo ver eso.”

En ese lugar, como en los otros, el prisionero no tenía nombre: “lo que se perseguía era la despersonalización, el no llamarte más por tu nombre. Lo enseñaban a los golpes; así pasabas a ser una letra y un número, en mi caso era K04; todo tenía que ver con la pérdida de la identidad. Nadie sabía dónde estabas, eras un desaparecido, eras un código, no eras nadie, no eras nada”.

Estos horrores tan cercanos no han alcanzado plena difusión y explicitación en todos los ámbitos institucionales. Se perciben aún las huellas del clima imperante durante el Terrorismo de Estado en el que de eso no se habla o se lo menciona de forma atenuada. Queda reservado sólo a algunos sectores de la sociedad ser portadores del discurso sobre el genocidio perpetrado durante la dictadura militar y sus nexos con la devastadora crisis socioeconómica actual. Con ella nos encontramos, no sólo a través de las fugaces imágenes de los medios de comunicación, también cuando caminamos por la calle, como cuando caminando por las calles había oportunidad de enterarse al ver gente transportada, en muchos casos camino a su desaparición, o porque circulaban relatos o se estaba ligado de algún modo a personas que desaparecían.

¹ En la calle Paseo Colón y Cochabamba de la Capital Federal.

¿Cómo es y ha sido posible convivir con estas realidades; al propio tiempo verlas y no verlas, saberlas e ignorarlas, sin poder pensarlas en toda su magnitud? ¿Alguna variante de perturbación psicógena de la visión, con represiones en juego? ¿Desmentida y escisión del yo? ¿Imposibilidad del psiquismo de representar lo traumático? Hay cabida para todas estas respuestas cuya referencia es, fundamentalmente, el psiquismo individual. Según creo, nos encontramos con mayores dificultades para concebir respuestas que atañen a la dinámica de los vínculos y de los conjuntos que componen la sociedad y sus instituciones. Tiendo a pensar que cuando analizamos situaciones de este tipo y estamos por concluir que hay horrores que no tienen posibilidad de ser pensados, aludiendo a una limitación intrínseca de la mente de un sujeto o de un grupo social, conviene que nos interroguemos acerca de nuestra propia participación en concebir esa imposibilidad.

TRATANDO DE PENSAR EL PROCESO DE DEGRADACION SUBJETIVA

He mencionado el genocidio de la dictadura militar; en realidad, durante veinte años ese crimen masivo no tuvo nombre. Recién en 1996 comenzó a tenerlo cuando se interpuso la acusación por Terrorismo de Estado y Genocidio en un juzgado de la Audiencia Nacional Española. Antes de eso, podríamos decir que estas nominaciones pertenecían a la categoría de lo imposible de ser pensado. El proceso por el cual terminó prosperando esta acusación tiene sumo interés para nuestro análisis.

Luego de un tiempo de iniciado el juicio, el fiscal del estado español abocado a la causa cuestionó la tipificación de genocidio. Este delito, de acuerdo a la legislación española, puede ser perseguido por los Tribunales de España cualquiera sea el lugar del mundo donde hubiera sido cometido. El cuestionamiento se fundaba en que el Convenio para la Prevención y Sanción del Genocidio que se firmó en 1948, luego de la Segunda Guerra, establece que Genocidio es el exterminio de un grupo nacional, religioso, étnico o racial. La fiscalía consideraba que la situación de los argentinos afectados no correspondía a ninguno de estos grupos. Lo que sigue es la parte de la historia que me interesa destacar a fin de analizar lo que es o no posible de ser pensado y a qué obedece. Fue a través de un verdadero ejercicio de pensamiento desarrollado en los alegatos de los

abogados de la acusación, que se llegó a concebir que la tipificación “grupo nacional” corresponde no sólo a los integrantes de una nación sino también a un grupo dentro de la misma, signado por características comunes que lo unifican. Para ello se tomó el discurso de los jefes de la dictadura, el que usaron para referirse, en su momento, al grupo a exterminar al que ellos mismos definieron como: “el contrario al alma argentina”, el de “los enemigos de la civilización occidental y cristiana”, al que había que eliminar: “primero, a los subversivos y sus simpatizantes, después a los familiares, después a los tímidos, y después a los indiferentes”. Frases que procuraban justificar sanciones ilegales situando al enemigo fuera de la órbita de la civilización. Estas frases a las que la mayor parte de la población acotaba el “por algo habrá sido” plegándose y avalando el discurso dominante fueron, al ser puestas radicalmente en cuestión, el instrumento para pensar otro pensamiento. Para ello hubo que sobreponerse a las huellas del Terror de Estado, que impide no sólo expresarse sino también pensar, y al enorme peso de los saberes jurídicos consagrados (con-sagrados), y poder crear un nuevo pensamiento jurídico. Fue de este modo que, finalmente, se admitió la competencia del juez español y se pudo continuar el juicio.

Es de destacar que con este atreverse a pensar se restableció en los hechos la figura legal del ‘grupo político’ que había integrado en la versión original del Convenio contra el Genocidio del 48. En esta figura hubiera podido encuadrarse el caso argentino, pero las naciones que podían ser acusadas de genocidio presionaron en aquel entonces para que fuera suprimida del texto. Es decir, que lo que se presentaba como la pura letra de la ley ocultaba la sombra de un poder mortífero; una aparente racionalidad al servicio de otras razones, políticas, partícipes activas de horrores similares. Esto nos da una idea del peso de aquello instituido que adquiere el carácter de lo sagrado y que, con su naturaleza encubridora impide nominar un horror en sus justos términos, contribuyendo a su perpetuación. En relación a esta situación, podemos observar también que se pierden los límites netos que en otros aspectos diferencian nítidamente un sistema político totalitario de uno democrático. En ese sentido tiene utilidad detenerse en el tipo de subjetividad que se despliega en una estructura totalitaria de poder y que puede desarrollarse aun en estructuras democráticas.

Dos novelas, de G. Orwell y de A. Moravia, me proporcionarán

con su elocuencia la oportunidad de iniciar el abordaje de esta problemática.

DOS OBRAS LITERARIAS; DOS ASPECTOS EN LA DINAMICA DE UNA ESTRUCTURA TOTALITARIA

1984, de Orwell, ilustra la mecánica impuesta al pensamiento en una organización jerárquica totalitaria en la que impera un poder absoluto representado por el “Hermano Grande”, imagen omnipresente, omnipotente y omnisciente.

En la novela se enfatiza el papel de los medios de comunicación al servicio de la uniformización de la opinión de todos y se destaca la enorme importancia de la instauración de un nuevo idioma: “el Neohabla”; éste reduce el lenguaje a lo indispensable y sólo otorga un sentido para cada vocablo. Se elimina así la polisemia del lenguaje y sólo se permite pensar con un universo reducido de palabras. Esta doble operación reductora del lenguaje, que tiene la intención manifiesta de oponer barreras al pensamiento, instala un pensamiento único. Todo aquello que queda por fuera del dogma establecido no puede ser discriminado y queda englobado en el “delito pensar”.

La complejidad de las organizaciones sociales no admite una causalidad lineal como la que sugieren estas referencias de *1984* en las que sólo podemos observar la representación de la máxima jerarquía de un Estado y su accionar.

El Conformista, de Moravia, me dará la ocasión de ilustrar la situación de los sujetos que se alojan en una estructura totalitaria, de delimitar las tendencias que los impulsan a sostenerse en una normatizada uniformidad.

Marcelo, el protagonista, transita su drama en la época del fascismo en Italia. Una imperiosa necesidad de pertenencia al conjunto es la que sella su engarce en la maquinaria fascista. Así se pone de manifiesto en el siguiente pasaje de la novela: “Recordó de pronto que había terminado los cigarrillos y entró en una cigarrería, en la galería de Piazza Colona. Se acercó al mostrador y pidió sus cigarrillos preferidos; en aquel mismo momento otras tres personas pedían los mismos cigarrillos y el cigarrero rápidamente distribuyó sobre el mármol del mostrador, ante las cuatro manos que tendían el dinero, cuatro paquetes idénticos que con idéntico gesto cuatro

manos retiraron. Marcelo notó que tomaba el paquete, lo palpaba y luego desgarraba la envoltura del mismo modo que los otros tres. También notó que dos de ellos guardaban como él el paquete en un bolsillo interior de la chaqueta. Finalmente, uno de los tres, habiendo salido apenas de la cigarrería, se detuvo para encender un cigarrillo con un encendedor de plata en todo parecido al suyo. Estas observaciones despertaban en su ánimo una complacencia casi voluptuosa. Sí, era igual a los otros, igual a todos...”

Marcelo tenía asegurado un lugar en la burocracia de un ministerio y sentía que: “El formaba con la sociedad y el pueblo al que pertenecía, una unidad, no era un solitario, un anormal, un loco...” [...] “Casi contento de esperar como los otros, entre los otros. No tenía prisa ni experimentaba impaciencia por tener que esperar, por tener que soportar el orden y la etiqueta del ministerio. Más bien, aquel orden y etiqueta le gustaban como indicador de un orden y una etiqueta más vasta y general y a la cual se adaptaba gustoso.”

Marcelo, imperiosamente necesitado de pertenecer a la sociedad para apaciguar el estado angustioso en el que vive, erotiza lo igual que se le aparece con destellos ideales; tras ellos se adivinan las imagos idealizadas, las que han dispuesto ese universo aparentemente perfecto donde reinaría la paz.

La figura persecutoria y destructiva del “Hermano Grande” de Orwell queda aquí eclipsada, quedan ocultos sus poderes, de prescribir y de prohibir. El sujeto —en realidad en posición de objeto— se abandona a un placer obtenido pasivamente en una especie de hipnosis colectiva.

EL EXAMEN DE REALIDAD, ¿QUIEN LO REALIZA?

En “Psicología de las masas y análisis del Yo” Freud, al considerar las relaciones entre el enamoramiento y la hipnosis, dice: “El trecho que separa el enamoramiento de la hipnosis no es, evidentemente, muy grande. Las coincidencias son llamativas. La misma sumisión humillada, igual obediencia y falta de crítica hacia el hipnotizador como hacia el objeto amado. La misma absorción de la propia iniciativa; no hay duda: el hipnotizador ha ocupado el lugar del ideal del yo. Sólo que en la hipnosis todas las constelaciones son más nítidas y acusadas, de suerte que sería más adecuado elucidar el enamoramiento partiendo de la hipnosis que no a la inversa.

El hipnotizador es el objeto único: no se repara en ningún otro además de él. Lo que él pide y asevera es vivenciado oníricamente por el yo; esto nos advierte que hemos descuidado mencionar, entre las funciones del ideal del yo, el ejercicio del examen de realidad. No es asombroso que el yo tenga por real una percepción si la instancia psíquica encargada del examen de realidad aboga a favor de esta última.”

Evidentemente, Freud tenía en cuenta en esta época lo que consignara en “Tratamiento psíquico (Tratamiento del alma)” cuando escribía: “Así como se puede forzar al hipnotizado a ver lo que no está ahí, también puede prohibírsele que vea algo que está ahí y quiere imponerse a sus sentidos, verbigracia determinada persona (la llamada ‘alucinación negativa’)”.

Sabemos que Freud luego adjudicó la función del examen de realidad al Yo, en el contexto de la segunda tópica. Creo, sin embargo, que estas deducciones de Freud siguen teniendo validez. Las percepciones, representaciones y el pensamiento están altamente influidos por las imagos ideales, omnipotentes, que en calidad de institución del psiquismo se pliegan a lo instituido social. Esto es particularmente evidente en la sumisión del sujeto a los dictados de la organización jerárquica, tanto con respecto a lo que se debe ver como, y tal vez más fundamental, lo que no se debe ver, configurando una suerte de alucinación negativa.

Freud, al analizar la Iglesia y el Ejército puso énfasis en el vínculo con el líder y en la ilusión de los sujetos de ser amados por igual por un padre todopoderoso, hermanados en su amor. Si bien tuvo en cuenta que estas instituciones están estructuradas jerárquicamente, no estudió la relación entre lo que consideró ilusión de amor fraterna y la estratificación de la institución que signa los vínculos entre los sujetos. Esta ilusión se inscribe en el gran capítulo de las creencias al que me asomaré para circunscribirne a observar la potencia de las mismas en lo que percibimos y pensamos.

La creencia de hermandad anima las sociedades y sus instituciones que, a partir de la Revolución Francesa han proclamado “Libertad, Igualdad, Fraternidad”, ejerciendo una notable función encubridora de las diferencias impuestas por el ordenamiento jerárquico.

LAS CREENCIAS, EL DERECHO, LA INSTITUCION

P. Legendre en Francia y en nuestro país E. Marí y E. Kozicki, entre otros, han analizado el Derecho incluyendo una perspectiva psicoanalítica. Han tenido en cuenta el papel de las creencias y su participación en el Derecho. Consideran que éste moviliza creyentes operando a través de puestas en escena que reproducen a lo largo de las épocas textualizaciones jurídicas que se repiten en forma ritual.

En “El amor del censor” Legendre consideró que, en tanto instrumento de dominación, el Derecho no apela solamente a normas coactivas sino que promueve el amor del poder. Estudia en el derecho medieval la pregnancia de la figura del Pontífice, encarnación de la ley, objeto libidinal, que a través de la perpetuación de la liturgia conserva lo inamovible a través de los tiempos, otorgando carácter sagrado al discurso jurídico. Se propone descubrir las grandes cuestiones del discurso dogmático y halla en el derecho canónico el ordenamiento de la censura occidental. El Pontífice, doble del Emperador romano, es el Padre omnipotente del que emana la Palabra legítima. Un orden jerárquico que distingue lo alto de lo bajo, el antiguo discurso canónico, antiguo régimen de la sumisión al monarca absoluto, se encuentra maquillado, revisado y oscurecido más que abolido en la Institución contemporánea. El Derecho, que no cesa de presentarse como una fatalidad lógica, encuentra en el jurista un experto en propagar la sumisión a través del orden de la ley.

Los enunciados de “Libertad, Igualdad, Fraternidad” sellan, con el mito de que los hermanos están sin Padre, el olvido de un pasado que está presente, aunque encubierto, en el orden jerárquico de dominación.

Si retomamos ahora el juramento médico actual, podemos observar que se proclama la igualdad de trato a los pacientes al tiempo que se consagra la desigualdad. Sabemos que las clases, que en este texto quedan equiparadas a la nacionalidad, raza, religión y orientación política, no es que participen de las categorías superior-inferior por obra de una valoración subjetiva como podría ocurrir con los demás atributos de un sujeto pasibles de ser discriminados. Las clases son, intrínsecamente, diríamos por definición, las clases superiores, inferiores, medias. Más allá de las diferencias en la estratificación de la Grecia Antigua y la de la actualidad, vemos que en el texto

perdura la nominación de la estratificación pero dentro de una sintaxis del discurso que tiene un efecto encubridor.

Continuando con Legendre, su énfasis en el amor a los jefes y la sumisión de los súbditos incluye también la maternalizada sumisión que instala a los sujetos en la administración burocrática, como antes lo hizo la representación de la Madre Iglesia, sumiéndolos en la pasividad y la dependencia. El escamoteo de la referencia histórica hace olvidar que la organización burocrática denominada liberal es un vasto sistema feudal.

En los fragmentos de *El conformista* que transcribí más arriba pudimos observar el alivio que experimenta el protagonista al estar alojado en la burocracia del Ministerio. Marcelo vive acuciado por el sentimiento de culpa ya que cree haber matado en su infancia al que, seduciéndolo, tratara de abusar de él. Seducido ahora por su pertenencia al conjunto, en comunión con los otros, no repara a qué maquinaria mortífera ha ingresado.

Coincido con E. Enríquez cuando en su texto “El trabajo de la muerte en las instituciones” destaca la seducción recíproca entre los miembros de la institución, mecanismo englobador en el que triunfan la indiferenciación y la homogeneización y sus características mortíferas. Tratando de huir de la muerte nos precipitamos en ella. En la uniformización interviene una compulsión repetitiva que rechaza toda creatividad.

Enríquez considera que es muy difícil que los miembros de la institución acepten la separación, tienden a negarla o a fijarla en luchas por el poder y en agresividad en su búsqueda de reconocimiento, y a minimizar las cuestiones fundamentales. En tanto individuos devotos instalan en un polo ideal una voluntad totalitaria que rechaza toda alteridad radical y con ella la necesaria meditación sobre la muerte y la finitud que el ser viviente requiere para acceder al orden de lo viviente.

Si volvemos la mirada al juicio a la dictadura antes referido, que ha significado él mismo un volver la mirada sobre la muerte, tendremos ocasión de observar que en el ámbito del Derecho es también posible la creación. Es por ello que creo que al mismo tiempo que tenemos en cuenta los mecanismos repetitivos de la institución, hay que estar prevenidos respecto de sostener la idea de la inexorabilidad de lo mismo, ante la posibilidad de que actúe como el influjo de un hipnotizador, aquél que dijera que así funciona el mundo desde el origen de los tiempos y de este modo prestar nuestra aquiescencia a la empresa de su perpetuación.

Esto me remite al complejo tema de las relaciones entre la sumisión a un Otro, que puede adoptar distintas personificaciones, y la autonomía del sujeto.

LA AUTONOMIA DEL SUJETO

Si la consideramos en general, entendemos la autonomía del sujeto en términos de su separación respecto del objeto, de la pérdida del mismo que, en un juego de presencia-ausencia promueve la simbolización y genera el pensamiento. Pero si nos detenemos en la composición de la palabra “autonomía”, vemos que consta de dos partículas: “auto” y “nomos”. Arribamos así a un enunciado: “darse las propias normas” que es tributario de la Etica. Esta disciplina cuenta con un debate abierto entre autonomistas y heteronomistas. Para estos últimos el cumplimiento de las normas no puede quedar al arbitrio de cada sujeto, sin remitir a una autoridad superior. Sin embargo, para los autonomistas el sujeto es un ser racional, puede decidir; una voluntad sometida a una ley ajena no sería libre y el presupuesto de la moralidad es la libertad.

Como es de esperar, no terminan allí los debates éticos. Hay quien² considera que la ética no es un código de mandamientos y prohibiciones: la ética se dirige a lo que hay de creador en el hombre. Y también quien (D. Scavino, 1999) concluye que, a diferencia de la ética, la moral es cosificante, quiere que el sujeto se convierta en una esencia estable, en una entidad previsible. El propósito de la moral³ es que el individuo se identifique con las costumbres de una comunidad o que se sujete a la Ley, que se comporte como todo el mundo.

Creo que la diferenciación entre ética y moral es esclarecedora y es factible conceptualizarla psicoanalíticamente. La prohibición del incesto ha llevado a la conformación del Superyó dentro de la dialéctica fálica y ha instalado una instancia moral en el psiquismo que dirime las relaciones con el objeto en términos de fálico-castrado con consecuencias en el vínculo con el otro, que pueden llegar al extremo de desconocerlo como sujeto.

La transformación de la moral en ética supone, en cambio, la

² Hartman, N. Citado por Maliandi, R. (1991).

³ Spinoza, B. Citado por Scavino, D. (1999).

posibilidad de destituir esta dialéctica narcisista e instituir una relación con los objetos que permita entablar vínculos con el otro en los que éste sea reconocido como sujeto.

LA PRACTICA PSICOANALITICA Y LO INSTITUIDO EN EL PSICOANALISIS

Todo lo anterior adquiere relevancia en la práctica clínica y más específicamente en la génesis de nuestras interpretaciones que son el tipo peculiar de pensamiento que producimos en el vínculo analítico con el paciente.

Al interpretar, al tiempo que atendemos al contenido manifiesto del paciente, necesitamos sustraernos de él. Para no quedar capturados por el contenido manifiesto tiene que haberse desarrollado en nosotros una transferencia con lo inconsciente que nos permita ponernos en conexión con las significaciones inconscientes, trascendiendo así la organización lógica emanada del discurso que sostiene el analizado. Esto implica la renuncia a los objetos que este discurso nos propone en relación a nuestra propia fantasmática inconsciente. Pero también debemos trascender otra organización lógica ante nuestra angustia, manifiesta o latente, a consecuencia de la falta de reparos representacionales que implica un verdadero estado de atención flotante. Dentro de esa otra lógica organizada se encuentran interpretaciones de algún modo ya tipificadas que se basan en la fantasmática en juego en cada teoría. Pongamos por ejemplo la pregnancia del relato edípico cuando opera como molde para la aprehensión del material. Si prevalece su figuración mítica y sus efectos positivantes, antes que su destitución para el acceso a una dimensión negativa, la de lo inconsciente no representable para lo consciente, no estarían creadas las condiciones para una verdadera interpretación. En todo caso serían las condiciones para un análisis aplicado, se trate de interpretaciones extratransferenciales o transferenciales, en tanto se apliquen moldes preestablecidos a la interpretación.

En tal sentido es orientador el discurso filosófico cuando enuncia que “Interpretamos cuando logramos sustraernos a las evidencias cotidianas y a las significaciones establecidas”.

Lo propio de la interpretación psicoanalítica es la interpretación del inconsciente en su sentido más radical, y el método para su aprehensión requiere que se haya establecido una transferencia con esta noción de inconsciente. Denomino transferencia subli-

mada a esta transferencia diferenciándola de la transferencia positiva. La sublimación es una vicisitud pulsional más apta para sostener un proceso de simbolización en el que es preciso renunciar al vínculo sensible con los objetos (los que propone el contenido manifiesto y el fondo representacional de lo instituido).

En cambio, la transferencia positiva de sentimientos tiernos, imprescindible para establecer un vínculo con el paciente, tiene un sustrato pulsional similar al que sostiene el vínculo con el hipnotizador. El hipnotizador se vincula, como ya dijimos, con una imago idealizada que es la base de su poder y de sus efectos sugestivos. En este sentido me parece esclarecedor el cuestionamiento de H. Etchegoyen a la afirmación de Freud acerca de que la sugestión es una parte indispensable del procedimiento analítico en cuanto la usamos para el vencimiento de las resistencias. Creo que, por el contrario, puede actuar en contra del análisis en tanto implique el ejercicio de un poder que vehicule y consolide fantasmas de sometimiento, en una cadena en la que la institución psicoanalítica y lo instituido actuarían al modo de un gran hipnotizador que, sin que los percibamos, inscribe significaciones-órdenes a acatar.

Cuando D. Meltzer se aboca a diferenciar la interpretación inspirada de la rutinaria, aborda desde otra perspectiva esta problemática. La interpretación inspirada sería el resultado de un intercambio simbólico que se entretreje en el vínculo paciente-analista y que emerge como interpretación del analista. El vínculo de camaradería que, según Meltzer, caracteriza a la interpretación inspirada estaría indicando, en mi opinión, el común reconocimiento de analista y paciente de su sujeción a lo inconsciente. En palabras de E. Enriquez, “cuando el hombre acepta sus inconsecuencias, sus incoherencias, contradicciones, conflictos, incluso sus fracasos, cuando vive esta experiencia todo lo que es posible vivirla...”.

Continuando con Meltzer, la interpretación rutinaria, con su espectro de configuraciones preestablecidas no sería una verdadera interpretación sino la aplicación de un saber instituido a un sujeto pasivo, en la que se recrea una estructuración jerárquica en el vínculo analítico.

Esta propuesta de un vínculo de camaradería parece retomar el consejo de Maimónides, el de ser para el paciente “un compañero en el dolor”. Ello sería posible si en un ejercicio activo del pensamiento pudiéramos deslindarnos de una organización de nuestro

pensamiento que, por lo que desarrollé, nos viene llegando desde hace siglos. Enorme esfuerzo de creación, de puesta en cuestión de una organización de lo instituido que requiere de la escisión de nuestro psiquismo, de la renegación puesta en acto en el presente, que se nutre, en fin, de nuestra supuesta imposibilidad de representar.

BIBLIOGRAFIA

- BETTELHEIM, B. (1960) *El corazón bien informado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- ENRIQUEZ, E. "El trabajo de la muerte en las instituciones". En *La institución y las Instituciones*, Buenos Aires, Paidós, 1989.
- ETCHEGOYEN, H. *Los fundamentos de la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.
- FREUD, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. *A.E.*, XVIII, 1992.
- (1890) Tratamiento psíquico (tratamiento del alma). *A.E.*, 1992.
- FOUCAULT, M. *Historia de la locura en la época clásica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- GALÁN, J. L. (1998) Alegato en la Audiencia Nacional Española. "Punto y seguido", publicación de la Asociación Argentina pro Derechos Humanos. Madrid, Nº 0, Madrid, 2002.
- SCAVINO, D. *La filosofía actual*. Buenos Aires, Paidós, 1999.
- SLEPOY, C. (1998) Alegato en la Audiencia Nacional Española. *Publicación de la Sociedad Americana de Juristas*, Nº 1, Buenos Aires, 1999.
- LAIN ENTRALGO, P. *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona, Salvat, 1972.
- LEGENDRE, P. *El amor del censor*. Barcelona, Anagrama, 1979.
- LEVI, P. (1989) *Los hundidos y los salvados*. Barcelona, Muchnik, 2000.
- MALIANDI, R. *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Biblos, 1991.
- MARÍ, E. Y OTROS. *Derecho y psicoanálisis*. Buenos Aires, Edicial, 1994.
- MELTZER, D. "Interpretación rutinaria e interpretación inspirada: su relación con el proceso del destete". En *Sinceridad*, Buenos Aires, Spatia, 1997.
- MORAVIA, A. *El conformista*. Buenos Aires, Losada, 1961.
- ORWELL, G. (1948) *1984*. Buenos Aires, G. Kraft, 1950.

Norma Slepoy
Laprida 1875, 4º "16"
C1425EKQ, Capital Federal
Argentina